



S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

1.-NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Presidencia y Trabajo

Nombramientos.—Orden de 10 de enero de 1997, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente..... 163

2.-OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Presidencia y Trabajo

Pruebas selectivas. Relación de aprobados.—Orden de 10 de enero de 1997, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1995, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente 165

III. Otras Resoluciones

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 16 de diciembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005911-000000 166

Consejería de Educación y Juventud

Deportes. Ayudas.—Orden de 26 de diciembre de 1996, por la que se resuelve conceder ayudas para la participación en el programa de «Dinamización Deportiva Municipal para la temporada 1996/97, conforme a lo dispuesto en la Orden de 5 de septiembre de 1996..... 166

V. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014129..... 171

Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014130.....	171	talación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014125.....	176
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014131.....	172	Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 21 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014022.....	177
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014132.....	172	Consejería de Cultura y Patrimonio	
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014121.....	173	Contratación. —Resolución de 7 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de los servicios de acogida en la Casa de la Mujer de Cáceres.....	177
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014126.....	173	Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo	
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014127.....	174	Concurso. —Resolución de 23 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de la Sede Central de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11 de Mérida.....	178
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014128.....	174	Información pública. —Anuncio de 13 de noviembre de 1996, sobre construcción de vivienda unifamiliar, en huertos números 149 y 150, polígono 5, margen izquierda del Pantano de Rosarito, en el término municipal de Rosalejo.....	179
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014133.....	174	Universidad de Extremadura	
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014134.....	175	Adjudicación. —Anuncio de 13 de diciembre de 1996, por el que se hace pública la adjudicación de varios concursos.....	179
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014122.....	175	Ayuntamiento de Almendralejo	
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014124.....	176	Planeamiento. —Anuncio de 3 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en terreno de RENFE.....	179
Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de ins-		Planeamiento. —Anuncio de 3 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativo a unidades de ejecución números, 160, 161 y 162.....	180

Urbanismo.—Resolución de 9 de diciembre de 1996, sobre proyecto de urbanización de las obras de ordenamiento del entorno de la estación de autobuses 180

Ayuntamiento de Don Benito

Pruebas selectivas.—Anuncio de 30 de diciembre de 1996, sobre convocatoria para provisión de una plaza de Oficial de Albañil 180

Ayuntamiento de Cáceres

Pruebas selectivas.—Anuncio de 29 de noviembre de 1996, sobre convocatoria para provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General 180

Pruebas selectivas.—Anuncio de 2 de diciembre

de 1996, sobre convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior 181

Ayuntamiento de Oliva de Plasencia

Escudos Heráldicos.—Edicto de 2 de enero de 1997, sobre proyecto de adopción del escudo y bandera municipal 181

Ayuntamiento de Plasencia

Pruebas selectivas.—Anuncio de 18 de diciembre de 1996, sobre convocatoria para provisión de seis plazas de Agentes de la Policía Local 181

Caja de Badajoz

Convocatoria.—Anuncio de 8 de enero de 1997, sobre convocatoria de Asamblea General constituyente 181

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 10 de enero de 1997, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Por Orden de 31 de diciembre de 1996, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 1, de 2 de enero de 1997, se disponía la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1995, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna mediante convocatoria independiente.

Una vez cumplimentado por todos los aspirantes el requerimiento para la presentación de la documentación exigida por la Base Dos de la Convocatoria, y como quiera que queda acreditado que se han cumplido en el procedimiento las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, procede disponer el nombramiento como funcionarios en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura de los referidos aspirantes.

En su virtud, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la base diez de la convocatoria, el artículo 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el artículo 3.º del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribución de Competencias en Materia de Personal,

D I S P O N E

PRIMERO.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores

de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida. Dicho nombramiento tendrá efectos del día de la publicación de esta Orden.

SEGUNDO.—Los funcionarios nombrados continuarán destinados en los puestos de estructura que vienen desempeñando, si bien como funcionarios del Cuerpo en el que son nombrados mediante la presente Orden, y serán declarados en excedencia voluntaria del artículo 39.2, A) de la Ley de la Función Pública de Extremadura, en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TERCERO.—Por las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías afectadas se formalizarán los documentos que procedan a los efectos

de las anotaciones e inscripciones correspondientes en el Registro General de Personal.

CUARTO.—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, 10 de enero de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Cuerpo: TITULADOS SUPERIORES/INDEPENDIENTE
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL/INDEPENDIENTE
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CARDENAS CORRAL, PIO	8695906	25,00
2	ENCINAS ESPAÑA, MIGUEL ANGEL	3416796	21,50
3	GONZALEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	8766230	21,00

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Cuerpo: TITULADOS SUPERIORES/INDEPENDIENTE
Especialidad: ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES/INDEP
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CASADO RAMOS, TOMAS	76232784	23,00

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 10 de enero de 1997, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1995, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Por Orden de esta Consejería de 22 de diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 30 de diciembre, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Técnico de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema de promoción interna, mediante convocatoria independiente.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, el Tribunal de Selección ha elevado a esta Consejería la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma,

así como en la Base Nueve, párrafo cuarto, de la Orden de 22 de diciembre por la que se convocaron las pruebas selectivas, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

D I S P O N E

PRIMERO.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Técnico, por el sistema de promoción interna mediante convocatoria independiente, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en Anexo a la presente Orden.

Segundo.—Contra la relación de aprobados emitida por el Tribunal de Selección correspondiente, que se hace pública mediante la presente resolución, los interesados en el procedimiento podrán interponer recurso ordinario ante esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su inserción en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Mérida, 10 de enero de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O**RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA**

Cuerpo: TECNICO / INDEPENDIENTE			Pag.	1
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL/INDEPENDIENTE				
TURNO P. INTERNA				
N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES	
1	MUÑOZ GALLEGO, SEGUNDO	9161397	24,30	
2	ALMENDRO CALVO, PEDRO	9160752	20,90	
3	JOVER REDONDO, MARTIN	9162601	20,25	
4	ROSADO RIOS, M. CONSOLACION	8672664	20,25	
5	AYUSO CABALLERO, PEDRO	9164385	19,80	
6	ROMERO CARMONA, MIGUEL	9150235	19,50	
7	RODRIGUEZ LLAMAZARES, JOSE ANTONIO	9172527	19,25	
8	OLMEDO SUAREZ, PEDRO PABLO	5363356	18,60	

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-005911-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Laura Otero, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Laura Otero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 5 del anillo de circunvalación a Miajadas, propiedad de Laura Otero, S.A.

Final: CC.TT. proyectados.

Términos municipales afectados: Miajadas. Escorial.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 3,551.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 26.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Finca «Cancho Gordo» y Finca «Los Noques».

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 22,000 / 398,000 / 233,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Escorial. Finca «Cancho Gordo» y Finca «Los Noques».

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en Kms.: 0,010.

Voltaje: 233/398.

Potencia en KW: 40.

Abonados previstos: 2.

Presupuesto en pesetas: 7.759.397.

Finalidad: Suministro eléctrico para repetidor de Telefónica en Finca «Cancho Gordo» y suministro a Finca «Los Noques».

Referencia del Expediente: 10/AT-005911-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 16 de diciembre de 1996.

El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 26 de diciembre de 1996, por la que se resuelve conceder ayudas para la participación en el programa de «Dinamización Deportiva Municipal para la temporada 1996/97», conforme a lo dispuesto en la Orden de 5 de septiembre de 1996.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de septiembre de 1996, por la que se regula la concesión de ayudas para la participación en el programa de «Dinamización Deportiva Municipal para la temporada 1996/97», y a la vista de la propuesta que presenta la Comisión Evaluadora que se cita en el artículo séptimo de la mencionada Orden, (DOE núm. 111 de 24-9-96),

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º - Conceder las subvenciones que se especifican en el Anexo I.

ARTICULO 2.º - Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

ARTICULO 3.º - De acuerdo con el artículo décimo de la Orden de 5 de septiembre de 1996, la Dirección General de Deportes llevará a cabo el seguimiento y control de los programas aprobados, al objeto de constatar que el desarrollo de los mismos se ajusta a los objetivos y contenidos previstos.

ARTICULO 4.º - En virtud de lo estipulado en el artículo 12.º de mencionada Orden, se solicitará la devolución del importe de la

subvención, con sus intereses legales, en caso de incumplimiento del destino o finalidad para el que fue otorgada la misma, acarreando iguales consecuencias la obstaculización de la labor inspectora de la Administración.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Centro (art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

SEGUNDA. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 26 de diciembre de 1996.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS M. VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I**Relación de solicitudes concedidas**

MANCOMUNIDADES/AYUNTAMIENTOS CONVENIADOS	Nº Técnicos concedidos	Subvención Total
FUENTE CANTOS; BIENVENIDA, USAGRE, CALZADILLA DE LOS BARROS	1	520.406.
ALMOHARÍN, ALDEA DEL CANO, CASAS DE DON ANTONIO	1	795.406
JARAIZ DE LA VERA; TEJEDA DEL TIETAR; TORREMENGA	1	620.406
SAN PEDRO DE MÉRIDA; ALANGE; DON ALVARO	1	795.406
OLIVA DE MÉRIDA; VILLAGONZALO; VALVERDE DE MÉRIDA	1	645.406
MIRANDILLA, ESPARRAGALEJO, CARRASCALEJO Y ALHUCEN, TRUJILLANOS	1	620.406
ACEUCHAL, SOLANA DE LOS BARROS, VILLALBA DE LOS BARROS	1	495.406
MANCOMUNIDAD TURISTICA DE TENTUDÍA	3	1.686.218
MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE	4	3.056.624
CASAS DE MIRAVERE, ROMANGORDO, HIGUERA	1	870.406
VALVERDE DE LA VERA; LOSAR DE LA VERA; VIANDAR DE LA VERA	1	745.406
ALCÁNTARA; PIEDRAS ALBAS; MATA DE ALCÁNTARA	1	795.406
SANTA MARTA DE LOS BARROS; ENTRÍN BAJO, CORTE PELEAS	1	670.406
TORRE DE SANTA MARÍA; ARROYOMOLINOS; ALCUESCAR	1	670.406
CASATEJADA, TORIL, SERREJÓN	1	695.406
MANCOMUNIDAD DE SAN MARCOS	2	1.665.812
MANCOMUNIDAD VILLARIBERA	1	720.406
ALDEA DE TRUJILLO, DELEITOSA, JARAICEJO	1	795.406
MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA	6	4.647.436
MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR	4	2.531.714
PUERTO DE SANTA CRUZ, LA CUMBRE; IBEHERNANDO	1	7955.406
MANCOMUNIDAD DE LAS VILLUERCAS	2	1.440.812
ALDEACENTENERA; GARCIAZ; TORRECILLA DE LA TIESA	1	645.406
MANCOMUNIDAD DE LA SERENA	3	1.636.218
MANCOMUNIDAD RIO BODIÓN	3	2.236.218
MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS DEL GUADIANA II	1	595.406
MANCOMUNIDAD SIERRA DE SAN PEDRO	3	2.261.218
CUACOS DE YUSTE, ALDEANUEVA DE LA VERA, GARGANTA LA OLLA	1	670.406

MIAJADAS, CAMPO LUGAR, ESCURIAL, VILLAMESÍAS, ZORITA, ALCOLLARÍN	2	1.390.812
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS NAVALVILLAR DE PELA - CASAS DON PEDRO	1	645.406
MANCOMUNIDAD RIBERA DEL FRESNEDOSO	2	1.465.812
AHIGAL, SANTIBAÑEZ EL BAJO, GUIJO DE GRANADILLA	1	720.406
TALARRUBIAS, ESPARRAGOSA DE LARES, PUEBLA DE ALCOCER	1	595.406.
OLIVENZA, SAN FRANCISCO, SAN JORGE, TALIGA, ALCONCHEL	2	1.465.812
GUIJO DE SANTA BARBARA, JARANDILLA DE LA VERA, ROBLEDILLO DE LA VERA, VILLANUEVA DE LA VERA	2	1.590.812
BARCARROTA, SALVALEÓN, HIGUERA DE VARGAS, TORRE DE MIGUEL SESMERO, ALMENDRAL.	2	1.290.812

ANEXO II

Se Deniegan Las Siguientes Solicitudes:

AYUNTAMIENTOS

MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN

MADRIGALEJO, ACEDERA, LOS GUADALPERALES, VALDIVIA	INCUMPLEN ART.2.1.B (Nº Ayuntamientos menor 3)
CASAS DEL MONTE, ALDEANUEVA DEL CAMINO, BAÑOS DE MONTEMAYOR, SEGURA DE TORO	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
VILLAR DE RENA, PALAZUELO DE MÉRIDA, PUEBLA DE ALCOLLARÍN, RENA; ZURBARÁN	INCUMPLEN ART.2.1.B (Nº Ayuntamientos menor 3)
PERALEDA DE LA MATA, ROSALEJO, MAJADAS DEL TIETAR	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
HERNÁN CORTES; EL TORVISCAL, VIVARES	INCUMPLEN ART.2.1.B (Nº Ayuntamientos menor 3)
CHELES, VILLANUEVA DEL FRESNO, VALVERDE DE LEGANÉS	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)

MESAS DE IBOR, CAMPILLO DE DELEITOSA, FRESNEDOSO DE IBOR	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
TALAYUELA, SANTA MARÍA DE LA LOMAS, BARQUILLA DE PINARES, TIETAR DEL CAUDILLO, PUEBLONUEVO DE MIRAMONTE	INCUMPLEN ART.2.1.B (Nº Ayuntamientos menor 3)
TRUJILLO, CONQUISTA DE LA SIERRA, RUANES	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
NAVALVILLAR DE IBOR, CASTAÑAR DE IBOR, ROBLDALLANO	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
ROBLDILLO DE TRUJILLO, SANTA ANA, ZARZA DE MONTANCHEZ	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
LA ROCA DE LA SIERRA, LA NAVA DE SANTIAGO, VILLAR DEL REY, CARMONITA, CORDOBILLA DE LÁCARA; PUEBLA DE OBANDO	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
MONTIJO, LOBÓN	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
PUEBLA DE LA CALZADA, ESPARRAGALEJO, TORREMAYOR	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
MONTANCHEZ, ALBALÁ DEL CAUDILLO, VALDEFUENTES, VALDEMORALES	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)
BROZAS, NAVAS DEL MADROÑO, GARROVILLAS	INCUMPLEN ART. 5º.2 (No completan la documentación)

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014129.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 2 de paso a subt. (a instalar), de la derivación de la línea aérea 15 KV a CT Incungrasa y al actual CT La Albuera.

Final: Nuevo CT La Albuera (proyectado).

Término municipal afectado: Fregenal de la Sierra.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologado.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,175.

Apoyo: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Calle de nueva construcción de la Urbanización al lado del nuevo CT La Albuera en el T.M. de Fregenal de la Sierra.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,127/0,220.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 2.000.

Emplazamiento: Fregenal de la Sierra. Intersección C/. Orihuela Grande con trasera C/. Aracena, en el T.M. de Fregenal de la Sierra.

Presupuesto en pesetas: 8.433.415.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014129.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014130.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. IENASA.

Final: Apoyo n.º 21, línea Mérida-Torremejía.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20/15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,205.

Emplazamiento de la línea: C.T. IENASA, en Ctra. N-630, PK. 627, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 1.619.656.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014130.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014131.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 5 de la línea aérea C.T. Gasolinera Caya - C.T. Barriada de Céspedes.
 Final: Apoyo n.º 6 de la línea aérea C.T. Gasolinera Caya - C.T. Barriada de Céspedes.
 Término municipal afectado: Badajoz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,660.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. de Madrid, N-V, Km. 406, en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 315.
 Emplazamiento: Badajoz. C.T. Gasolinera - C.T. Barriada de Céspedes, en el T.M. de Badajoz.
 Presupuesto en pesetas: 11.902.090.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014131.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014132.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Vaguadas «E».
 Final: C.T. Vaguadas «D».
 Término municipal afectado: Badajoz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,300.
 Emplazamiento de la línea: C.T. Vaguadas «E» en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 250.
 Emplazamiento: Badajoz. C.T. Vaguadas «E» en el T.M. de Badajoz.
 Presupuesto en pesetas: 7.511.887.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014132.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014121.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 27 de la línea aérea Olivenza-San Jorge 20 KV. procedente del C.T. n.º 1 hasta CC.TT. de intemperie particulares.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Olivenza.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,040.

Emplazamiento de la línea: Calle de nueva construcción que comienza en cruce C/. Queipo de Llano y Ctra. Olivenza y término en Camino de San Jorge, en el T.M. de Olivenza.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 160.

Emplazamiento: Olivenza. Calle de nueva construcción entre C/. Queipo de Llano y C. San Jorge, en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en pesetas: 3.648.675.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014121.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014126.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 10 de la línea subterránea Prado a C.T. Tabaco n.º 2.

Final: C.T. proyectado (C.T. provisional obras Prado).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,038.

Emplazamiento de la línea: Finca «El Prado», junto a nuevo acceso a Mérida desde la N-V, que pasa junto a la Academia de la Guardia Civil, en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Mérida. Finca «El Prado», en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 10.694.903.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014126.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014127.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,127/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Mérida. C/. Jhons Lennon, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 1.447.547.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014127.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014128.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 12 línea aérea C.T. Plantonal de Vera - C.T. Cantarranas (Bda. San Andrés).

Final: C.T. Cantarranas (Bda. San Andrés).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20/15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,086.

Emplazamiento de la línea: Cantarranas (Barriada San Andrés) en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 1.142.361.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014128.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014133.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 17 de línea de Cheles.

Final: C.T. en Ctra. de Cheles.
 Término municipal afectado: Olivenza.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,157.
 Apoyo: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. de Olivenza-Cheles, Km. 3 en el T.M. de Olivenza.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 1.000.
 Emplazamiento: Olivenza. Ctra. Olivenza-Cheles, Km. 3 en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en pesetas: 5.797.313.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014133.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014134.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 18 de línea T.M. de Cheles.
 Final: C.T. en Ctra. de Cheles.
 Término municipal afectado: Olivenza.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologado.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,041.
 Apoyo: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Emplazamiento de la línea: Apoyo n.º 18 de la línea de Cheles en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en pesetas: 825.115
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014134.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014122.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Entre los apoyos 89 y 90 de la L.A.M.T. Alconchel-Vva. del Fresno.
 Final: C.T. n.º 3 Villanueva del Fresno.
 Término municipal afectado: Villanueva del Fresno.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,885.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 6.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: En las inmediaciones de Vva. del Fresno con el T.M. de Villanueva del Fresno.

Presupuesto en pesetas: 4.936.020.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014122.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014124.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 175 de la línea Jerez de los Caballeros-Oliva de la Frontera.
 Final: Apoyo existente entrada C. Secct. Oliva.
 Término municipal afectado: Oliva de la Frontera.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,216.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Línea Jerez de los Caballeros-Oliva de la Frontera, en el T.M. de Oliva de la Frontera.

Presupuesto en pesetas: 1.339.378.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014124.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014125.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea M.T. Llerena - Seccionamiento Cantalgallo.
 Final: Apoyo n.º 37 línea Llerena-Villagarcía.
 Términos municipales afectados: Higuera de Llerena. Llerena. Villagarcía de la Torre.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 3,239.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 15.
 Crucetas: Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Discurre a la Ctra. N-432 en los TT.MM. de Higuera de Llerena, Llerena y Villagarcía de la Torre.
 Presupuesto en pesetas: 7.702.531.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014125.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de octubre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014022.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo de derivación n.º 10 de la línea A.T. Barcarrota-Salvaleón a C.T. n.º 5.
 Final: C.T. n.º 5 de Barcarrota.
 Término municipal afectado: Barcarrota.
 Tipo de línea: Aérea y Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,619.
 Apoyos: Metálico. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 3.
 Crucetas: Rectas. Tresbolillo.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Terrenos próximos al Llano de la Cruz en el T.M. de Barcarrota.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,127 / 0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 160.
 Emplazamiento: Barcarrota. Terrenos próximos a El Llano de la Cruz en el T.M. de Barcarrota.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, bajo tubo.
 Longitud total en Kms.: 0,200.
 Potencia en Kw: 0.
 Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 8.138.886.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014022.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 7 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de los servicios de acogida en la Casa de la Mujer de Cáceres.

Celebrado el concurso para la contratación de los servicios de acogida en la Casa de la Mujer de Cáceres, anunciado en el D.O.E. n.º 136 de 23-11-96; esta Consejería resuelve declarar desierto el concurso y autorizar la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad de los mencionados servicios, conforme a lo estable-

cido en el artículo 211.A) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, 7 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de la Sede Central de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11 de Mérida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 60/96

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Descripción del Objeto: Servicio de Limpieza de la Sede Central de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.

3.—TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 3.000.000 de Ptas.

5.—GARANTIAS

Provisional: 2 % del presupuesto de licitación (60.000 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-38 13 00
- e) Telefax: 924-38 12 90
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos:

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigesimosexto día natural, contando a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximos y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora:

10.—Otras informaciones

11.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

Mérida, 23 de diciembre de 1996.—El Consejero, P.D. (Orden 28-8-95), El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 1996, sobre construcción de vivienda unifamiliar, en huertos números 149 y 150, polígono 5, margen izquierda del Pantano de Rosarito, en el término municipal de Rosalejo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar, en huertos números 149 y 150, polígono 5, margen izquierda del Pantano de Rosarito, promovido por María Dolores Pérez Arroyo, en el término municipal de Rosalejo».

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 13 de noviembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 13 de diciembre de 1996, por el que se hace pública la adjudicación de varios concursos.

S.592.—Adquisición de 60 ordenadores y 50 impresoras.

Servicio de Informática de la UEX.

Anuncio de licitación: DOE 19-9-96.

Presupuesto de Licitación: 11.800.000 Ptas.

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 21-10-96.

* Adjudicatario: Copiadoras de Extremadura, S.L.

* Importe: 11.750.000 Ptas.

S.594.—Diverso material informático.

Escuela Politécnica.

Anuncio de licitación: DOE 26-9-96.

Presupuesto de Licitación: 7.700.000 Ptas.

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 5-11-96

* Adjudicatario: Matías Ponce, S.A.

* Importe: 7.695.000 Ptas.

S.595.—Material informático.

Facultad de CC.EE. y Empresariales.

Anuncio de Licitación: DOE 26-9-96.

Presupuesto de Licitación: 24.000.000 de Ptas.

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 17-10-96.

* Adjudicatario: Matías Ponce, S.A.

* Importe: 22.951.357 Ptas.

0.184.—Ampliación y reforma.

Facultad de Educación.

Anuncio de Licitación: DOE 28-9-96.

Presupuesto de Licitación: 83.989.107 Ptas.

Adjudicación:

* Fecha resolución Rectorado: 29.10.96.

* Adjudicatario: U.T.E.-Extremadura de Vías y Obras, S.A. y Unión Iberoamericana de Construcciones y Edificaciones, S.A.

* Importe: 83.989.107 Ptas.

Badajoz, 13 de diciembre de 1996.—El Vicerrector de Planificación Académica y Título Propios, FRANCISCO QUINTANA GRAGERA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en terreno de RENFE.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1996, acordó aprobar inicialmente «Modificación Puntual del P.G.O.U. en terreno de RENFE».

De conformidad con lo preceptuado en el art. 114, del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información por plazo de un mes la aprobación inicial de esta Modificación Puntual del P.G.O.U. en terreno de RENFE.

Este Anuncio se insertará en el D.O.E., B.O.P. y publicación en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia.

El expediente podrá ser examinado en la Oficina Técnica de Obras, sita en c/Méndez Núñez, s/n.

Almendralejo, 3 de diciembre de 1996.—EL ALCALDE.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativo a unidades de ejecución números, 160, 161 y 162.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1996, acordó aprobar inicialmente «Modificación Puntual del P.G.O.U. relativo a unidades de ejecución núms. 160, 161 y 162».

De conformidad con lo preceptuado en el art. 114, del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información por plazo de un mes la aprobación inicial de esta Modificación Puntual del P.G.O.U. relativo a unidades de ejecución núms. 160, 161 y 162.

Este Anuncio se insertará en el D.O.E., B.O.P. y publicación en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia.

El expediente podrá ser examinado en la Oficina Técnica de Obras, sita en c/Méndez Núñez, s/n.

Almendralejo, 3 de diciembre de 1996.—EL ALCALDE.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1996, sobre proyecto de urbanización de las obras de ordenamiento del entorno de la estación de autobuses.

En uso de las atribuciones que le están conferidas a esta Alcaldía-Presidencia en el art. 4 del R.D. Ley 6/1996, de 7 de junio, que modifica la ley 7/1985, de 2 de abril, por la presente resolución vengo en aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de «Obras de Ordenación del Entorno de la Estación de

Autobuses», redactado por el Arquitecto Municipal, don Pablo Gutiérrez Casillas y que se someta este expediente a información pública, durante 15 días, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes, mediante Anuncio en el D.O.E. y publicación en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el art. 117 del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Almendralejo, 9 de diciembre de 1996.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 30 de diciembre de 1996, sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial de Albañil.

No habiéndose presentado ninguna solicitud para participar en la Oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en régimen laboral de una plaza de Oficial de Albañil, según fue anunciado en el B.O.E. de 28 de noviembre pasado, se abre nuevo periodo de solicitudes por plazo de veinte días naturales a partir de la presente publicación en este medio para que puedan cursar instancias a este Ayuntamiento todos aquellos que reúnan los requisitos exigidos conforme a las bases publicadas en el B.O.P. de 21 de octubre del pasado año 1996.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Don Benito, 30 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, MARIANO GALLEGU BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 29 de noviembre de 1996, sobre convocatoria para provisión en propiedad de tres plazas de auxiliares de Administración General.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de la Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 1996 y dotadas con

los haberes básicos correspondientes al Grupo D de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 273 del día 27 de noviembre de 1996 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de noviembre de 1996.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1996, sobre convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 1996 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 274 del día 28 de noviembre de 1996 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE PLASENCIA

EDICTO de 2 de enero de 1997, sobre proyecto de adopción del escudo y bandera municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26-12-96 el proyecto de adopción del escudo y bandera, y de conformidad con lo que determina el art. 4 del Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudo y Bandera de las Entidades Locales; se expone al público por plazo de 15 días al objeto de que se formulen las reclamaciones pertinentes.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

Oliva de Plasencia, 2 de enero de 1997.—El Alcalde, JUAN CARLOS OBEJA GUTIERREZ.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 1996, sobre convocatoria para provisión de seis plazas de Agentes de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 278, de fecha 3 de diciembre de 1996, se han publicado íntegramente las Bases para cubrir en propiedad las plazas que se relacionan:

6 plazas de Agentes de la Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 18 de diciembre de 1996.—EL ALCALDE.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de enero de 1997, sobre convocatoria de Asamblea General Constituyente.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en Badajoz el día 7 de enero de 1997, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja, acordó convocar a los Consejeros Generales, representantes de los Grupos de Impositores, Cor-

poraciones Municipales, Real Sociedad Económica de Amigos del País y Empleados, a la Asamblea General Constituyente a celebrar el día 1 de febrero de 1997, a las 11 horas 30 minutos en primera convocatoria o, en su caso a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de esta Caja, Paseo de San Francisco número 18 de Badajoz, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

SEGUNDO.—Salutación a los Consejeros Generales.

TERCERO.—Elección de vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

CUARTO.—Elección de vocales titulares y suplentes de la Comisión de Control.

Badajoz, 8 de enero de 1997.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1996) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1997, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1997 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1997 (envíos mensuales)	7.000 ptas.
Años 1980 a 1996 (ambos inclusive)	35.000 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.
Año 1995 o 1996	6.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1997

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 22 de noviembre de 1996, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. número 137, de 26-II-1996).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. Las altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1997, es de 12.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 9.000 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 6.000 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 3.000 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enivar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III01 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

